

Un gran porcentaje de los pacientes oncológicos puede presentar problemas bucales que aumentan el riesgo de infecciones graves o desnutrición

- El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (COEM) en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (aecc) pone en marcha una campaña de formación e información para profesionales sanitarios, voluntarios y pacientes
- Entre las acciones de esta campaña se ha celebrado en la sede del COEM un curso multidisciplinar dirigido a dentistas sobre cómo tratar al paciente oncológico. El dinero de las inscripciones del curso se ha donado a la aecc

Madrid, 29 de abril de 2014.- Un gran porcentaje de los pacientes oncológicos puede presentar problemas bucales provocados por el tratamiento, que pueden desembocar en infecciones o aumentar el riesgo de desnutrición. Por eso es necesario prestar especial atención al cuidado de la boca en estos casos. El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (COEM) pone en marcha –en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (aecc) de Madrid- una campaña informativa dirigida a profesionales sanitarios, dentistas, voluntarios y pacientes.

Para la Dra. Rocío Cerero, asesora de la Fundación COEM (FCOEM) en cáncer oral, *“la salud bucodental del paciente oncológico es un aspecto muy importante al que en ocasiones no se le presta suficiente atención. Perseguimos un doble objetivo, por un lado la formación de odontólogos y personal auxiliar en las necesidades de tratamiento de los pacientes con cáncer. Por otro la divulgación de los cuidados orales que deben llevar a cabo estos pacientes, tanto previamente como durante y después de dicho tratamiento. Todo ello dirigido a tratar de minimizar los posibles efectos en la salud bucodental de estos pacientes”*.

El viernes 25 de abril ha tenido lugar en la sede del COEM el curso multidisciplinar dirigido a dentistas sobre cómo tratar al paciente oncológico. El dinero de las inscripciones de este curso se ha donado a la aecc.

El impacto de la quimioterapia y la radioterapia en la boca del paciente

El riesgo más frecuente del paciente en tratamiento oncológico es desarrollar una **mucositis**, es decir, una inflamación de la mucosa oral, en ocasiones con úlceras que pueden llegar a ser muy importantes. Esta circunstancia incluso puede impedir la correcta alimentación del

paciente y, por supuesto, dificulta la higiene adecuada. Uno de los motivos de que esto ocurra es el rápido recambio celular que se produce en esta mucosa, en la que las células se dividen rápidamente, y es, en ese sentido, similar a las células tumorales que son contra las que actúan los agentes quimioterápicos.

A este hecho hay que añadir que la boca es una cavidad llena de gérmenes y, que además, está sometida a múltiples roces por la masticación, irritaciones por los alimentos, temperatura, etc. Todo ello hace que sea especialmente susceptible a los tratamientos oncológicos, ya sea la quimioterapia o la radioterapia.

La mucositis se puede producir en el 40-45% de los pacientes sometidos a quimioterapia y en el 80% de los sometidos a radioterapia de cabeza y cuello. Depende del tipo de tratamiento que se aplique, pero también depende de la salud previa del paciente. Por suerte, se resuelve sin secuelas al finalizar el tratamiento.

Otro riesgo importante es la **osteonecrosis**, una destrucción de hueso que afecta tanto a pacientes que han recibido tratamiento con radioterapia como a pacientes que han sido tratados con bifosfonatos, en caso de tumores óseos. Para evitarla, lo ideal es hacer todas las extracciones necesarias previamente a estos tratamientos y evitar que se tengan que efectuar después.

Quizá la complicación más invalidante para el paciente sea la **falta de saliva** que se produce a consecuencia de la radioterapia aplicada en la región de cabeza y cuello en los pacientes que tienen algún tumor en esa región. Aparece en las primeras sesiones de radioterapia y persiste, en ocasiones, de por vida.

La **alteración del gusto** durante el tratamiento con quimioterapia es un efecto secundario bastante frecuente. Los pacientes perciben una disminución en el sabor de determinadas comidas o un gusto metálico o amargo de las mismas, sobre todo con los alimentos ricos en proteínas como la carne y el pescado. Esto puede favorecer que el paciente deje de disfrutar de la comida o que ésta incluso pueda resultarle desagradable, lo que contribuye a la falta de apetito y pérdida de peso.

Todas estas alteraciones pueden ocasionar molestias o dificultad a la hora de alimentarse o hidratarse. Es importante acudir al dentista para una valoración general antes de empezar el tratamiento para tratar de evitar estos riesgos y comentar cuanto antes al oncólogo cualquier alteración en este sentido para iniciar su tratamiento lo antes posible, y así reducir el riesgo de desnutrición.

Consejos para el cuidado bucodental del paciente oncológico

Antes de iniciar el tratamiento es importante realizar una adecuada higiene bucal y consultar con el dentista, para que valore el estado de la boca y pueda realizar los tratamientos oportunos (limpieza, empaste de piezas cariadas, tratamiento de abscesos, etc.).

Durante el tratamiento, el COEM recomienda seguir las siguientes pautas:

- Mantener una buena higiene oral para reducir el riesgo de complicaciones y cepillarse los dientes después de cada comida (incluido almuerzo y merienda).
- Utilizar productos no irritantes y especialmente adecuados en cada caso, como un cepillo suave, pasta sin detergente o colutorios sin alcohol.

- No fumar ni consumir bebidas irritantes como alcohol o café.
- Prevenir la infección, en algunos casos con colutorios antisépticos y otros con tratamientos específicos.
- Llevar una dieta no cariogénica para contribuir a prevenir la patología con frutas y verduras abundantes y con texturas que no produzcan traumatismos. También debe ser poco irritante, poco especiada, poco caliente.
- Si el paciente lleva dentadura postiza, debe evitar su uso continuado, ya que podría dañar más la mucosa y emplearla sólo en los casos necesarios (para comer o salir a la calle).

Si aparece la mucositis es necesario extremar aún más la limpieza de la boca (cada 4 horas):

- Realizar enjuagues con agua de bicarbonato o de manzanilla.
- Tomar alimentos blandos o triturados, preferiblemente fríos o a temperatura ambiente.
- El médico añadirá, si es preciso, anestésicos locales y tratamiento para evitar la infección por hongos.
- No utilizar dentadura postiza salvo para circunstancias imprescindibles como comer.

Acciones de la campaña del COEM y la aecc

En el marco de esta campaña se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Curso multidisciplinar para profesionales sobre cómo tratar al paciente oncológico, celebrado en la sede del COEM el 25 de abril. El dinero de las inscripciones del curso se ha donado a la aecc.
- Guía para pacientes y hospitales sobre cuidados bucodentales para el paciente oncológico. Para distribuir por todos los hospitales de Madrid que cuentan con un área oncológica. Igualmente esta guía –realizada también en colaboración con la aecc– puede descargarse en www.coem.org.es
- Formación a los voluntarios de la aecc en salud bucodental.

La Fundación COEM (FCOEM)

La Fundación COEM, constituida por la Junta de Gobierno del COEM, tiene como objetivo mejorar la salud buco-dental de todos los habitantes de la Comunidad de Madrid. Para ello cuenta con una estrategia a largo basado en cuatro pilares fundamentales: educación bucodental para la población general, lograr un óptimo nivel científico y asistencial de los profesionales, facilitar información y atención a los colectivos más desfavorecidos e impulsar la investigación.

La Fundación COEM constituye además un espacio de encuentro y participación de todos los sectores de la profesión odontológica, necesariamente implicados y corresponsables de la salud buco-dental.

Sobre el COEM

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM) es el colegio profesional que reúne a todos los dentistas de la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo. Actualmente cuenta con más de 8.000 colegiados.

El COEM es el encargado de la ordenación de la profesión de dentista y su representación institucional, y además se ocupa de defender los intereses profesionales de los colegiados, proteger los derechos de los consumidores y usuarios y realiza una importante labor social, con el objetivo final de mejorar la salud bucodental de la población. Más información en <http://www.coem.org.es/>

Para más información:

COEM

Nuria Velasco Sanz

Agencia de comunicación **Ketchum**:

Raúl Torres/ Carolina Rodríguez-Solano

Tel.: 91 561 29 05
e-mail: revista@coem.org.es

Tel. 91 788 32 00
e-mail: raul.torres@ketchum.com
carolina.rodriguez@ketchum.com